



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO NÚMERO 062 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 07 DE MAYO DE 2024

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005	LINK
1	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A. Hoy Fideicomiso Patrimonio Autónomo REINTEGRA CARTERA	Hernán Torres González	06-Mayo-2024	1	2021-00114-00	Auto 571 - 2021-00114 AceptarRenunciaPoderApda.pdf
2	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva De Servicios Del Litoral- “COOPSERVILITORAL”	María Nancy Ortiz Mena, Kelis Marina Chara y Jaime Barbosa Medina	04-Abril-2024	1 Y 2	2024-00035-00	Auto 573 - 2024-00035 TenexNotificDdosReq30dias.pdf Auto 574 - 2024-00035 PoneConoctoRptaMedidas.pdf
3	EJECUTIVO	BANCO BBVA COLOMBIA	Abogado demandante: Dr. Jose Ivan Suarez Escamilla	06-Mayo-2024	1	2024-00057-00	Auto 576 - 2024-00057 InadmiteDda.pdf
4	EJECUTIVO	Cooperativa Multiactiva De Servicios Del Litoral - “COOPSERVILITORAL	Gaspar Segundo Castillo Cuero y Waison Buendía Arango	06-Mayo-2024	1	2020-00109-00	Auto 579 - 2020-00109 ApruebaLiqCredito.pdf

Fecha y hora de fijación: 07 de MAYO de 2024, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 07 de MAYO de 2024, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xnj-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4u> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.